

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mas, UNA peseta.—Previsión, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS Hileras, núm. 8, bajo. Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

EL PODER MODERADOR

No negamos que tienen medios legales de ejercitar el derecho de petición ante la Corona los señores que componen la Junta del Círculo de la Unión Mercantil, y del que hoy, como otras veces en que los fusionistas estaban en el poder, piensan usar ante la regia prerrogativa.

Con tal motivo hay periódicos, como El Imparcial, que dicen, con la grave asustadía de los trágicos a la inglesa, que «circunstancias tan solemnes no son frecuentes en la vida pública de nuestro país»; y otros, á semejanza de El Liberal, atenden que «al ir á Aranjuez la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, representa la mayor suma de opinión conocida bajo el régimen constitucional en contra de un proyecto de ley».

Exageraciones son éstas muy propias de ambos periódicos de oposición, á las cuales importa poner los reparos debidos, diciendo que ni es la vez primera que esas circunstancias, cuya solemnidad no advierten más que los interesados y sus amigos, ocurren durante la Restauración, ni es exacto tampoco en el orden de la legalidad ni en el de la realidad, que el Círculo de la Unión Mercantil, muy respetable para nosotros por muchos conceptos, represente nada menos que la mayor suma de opinión conocida bajo el régimen constitucional.

Al fin y al cabo, en la vida nacional, análoga á la vida individual, hay varios organismos, y por esa causa, los que producen ideas y los que fabrican productos no valen menos que los que se dedican á propagar aquéllas ó á cambiar éstos.

La mayor suma de opinión conocida en el régimen constitucional—y es extraño que El Liberal aparente ignorarlo—está representada en las Cámaras legislativas. En ellas, por los votos de los electores, y por el de otros organismos sociales, está depositada la voluntad general de la nación.

El poder moderador, cuando surgen conflictos entre otros poderes del Estado, claro está que en el régimen constitucional los decide apelando, no al juicio del Círculo de la Unión Mercantil, que sería el único digno de consulta, si representara tanto como El Liberal supone, sino á los comicios. Pero cuando esos comicios no existen, claro está, el apelar al poder moderador equivale, en suma, no á la pretensión de obtener una reparación, que se supone por sus autores necesaria y legítima, sino al deliberado propósito de procurar que el conflicto inusitado se convierta en un conflicto verdadero.

Nos parece que la digna Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil se equivoca, si cree que, por tal camino, ha de lograr convertirse en una especie de poder irresponsable del Estado. Si no cree esto; si entiende, como debe, que no es más que una respetable, pero modesta asociación, no debía buscar por el camino ese el logro de sus utópicos deseos, porque, para resolver el problema económico pendiente, cuya solución nos imponen las tristes realidades de las pasadas situaciones, hubiera sido, si no más patriótico, más oportuno, que apelara en ocasión debida á medios más eficaces para evitar los daños que hoy exigen el remedio que esa asociación deplora.

MADRID

Ello es que hay muchos animales cuya celebridad quisieran para sí algunos hombres. Las historias antiguas y modernas llenas están de relatos que demuestran con harta evidencia que la inmortalidad no es exclusiva de homo sapiens. Más célebre, ó tan célebre como Calígula, es en los fastos históricos el caballo de aquel emperador. El perro de Alcibiades fué tan popular en Atenas como en Madrid el perro Pao; todo el mundo conoce al gallo de San Pedro, y no hay buen español que no sienta cierto respeto al pronunciar el nombre de Babea, el caballo del Cid.

No, no es extraño que volvamos con simpatía los ojos hacia los seres inferiores.

Por estas razones y otras que me es lícito considerar perfectamente justificada la actitud de una parte de la prensa en favor del toro Lechuzo. Este héroe de nuestra fiesta nacional tiene una historia digna de ser perpetuada en mármoles y bronce. En su presencia tembló la tierra... del circo taurino. Tres veces pisó el ruedo y tres veces, tinto en sangre y harto de matar, salió de la plaza victorioso entre los vitores de la multitud. Pasóse le hubiera mirado con amor; los egipcios le hubieran conducido coronado de flores á un altar del Serapeum; el toro de San Marcos le hubiera enroscado; Salvo fratre, y los toros de Guisando se hubieran estremecido de envidia.

Lechuzo es algo así como el último romano de las ganaderías bravas, postrero representante de aquellos corupestos, que como Caramelo y Jaquetón, grabaron con sus cuernos honda y perdurable huella en los tableros del arte taurino.

La noticia de que Lechuzo ha sido condenado á nueva lidia ha estremecido á los aficionados de pura sangre. ¿Cómo? ¡El heroico, el triunfador, el victorioso Lechuzo sentenciado á muerte! ¡Así paga la muchedumbre agradecida á quien bien la sirvió! ¡No significa nada el veredicto del jurado que le absolvió por dos veces! ¿Pueden tener las leyes efecto retroactivo? ¿En dónde estamos? ¿En qué país vivimos? ¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!

No se quiere comprender que si se priva de la vida á Lechuzo se pierde una esperanza más de las pocas que ya nos quedan acerca del mejoramiento de las ganaderías bravas. Lechuzo es la dehesa paterna que continúa á sacro de su decadencia á la sociedad taurina. ¿Para cuándo se han hecho las interpeleaciones? ¿No habrá una voz elocuente en nuestro Parlamento que interpele al señor Isasa sobre este interesante punto del fomento de la cría taurina?...

Ann hay esperanza. Ann no se ha decretado el día de la ejecución... En tanto usamos nuestras voces á las elocuentes que han ya resonado en el mismo sentido, y ¡pidamos perdón para Lechuzo!

ZEDA.

EMPAREDADOS

Habló La Justicia de lo que se divertían, según Daudet, los reyes en el destierro.

Y replicamos nosotros: «En España no necesitamos ningún Daudet que nos haga patéticas pinturas de lo que han sufrido y sufren los ilustres expatriados republicanos».

Y de lo que se han divertido. Sobre todo en la Bolsa. A lo cual nos contesta La Justicia:

«Pero si es cosa sabida y notoria que muchos conservadores se han enriquecido en la Bolsa, á nuestra noticia no ha llegado que ningún republicano, expatriado ó no, ilustre ó obscuro, se haya hecho capitalista en ese sitio. ¿Querá nuestro ilustrado compañero tomarse la molestia de indicarnos alguno?»

«Es lo mismo hacerse capitalista que divertirse, caro colega!»

En cambio La Justicia dice, explícitamente, que conoce muchísimos conservadores que se han enriquecido en la Bolsa.

Es posible. Pero se habrán enriquecido honradamente. Como el correigionario del colega, Sr. Ibo Bosch.

Y si no, díganos La Justicia lo que sepa en contrario.

Hoy se hablará en el círculo carlista de la opinión pública. Se hablará mal. Figurense ustedes. Como hablan los franceses de los alemanes.

¡Desahogos de venidos!

Dijo el Sr. Cánovas el día 22 en el Congreso: «¿Qué les falta á las definiciones distintas de la injuria, según el Código penal vigente, para alcanzar á todos los actos de que el Sr. Romero Robledo con razón se lamenta? Pues la imputación de cualquier juicio, pues cualquiera palabra de desdoro ó de menosprecio, pues todo esto, y más, no constituye una injuria, y una injuria que puede ser hasta tacita por la mera denegación de una satisfacción exigida?»

¿Qué se quiere más?

Yo tengo la convicción de que si el Código penal es deficiente á los ojos de alguien en lo que se refiere á otras materias, en ésta no lo es. Y dice anoche La Unión Católica:

«Es verdad que existe en el Código la acción privada de injuria y calumnia; pero es indudable que es insuficiente garantía para la honra del hogar, cuando un día y otro día unos cuantos periódicos emprenden una campaña de difamación en todas las formas, siendo irreparables los efectos causados.»

Opinión por opinión, nosotros nos quedamos con la del Sr. Cánovas.

Le agrade ó no á La Unión Católica.

De El Resumen: «Hay en la mayoría, según El Estándarte, conservadores de doblez.»

Y existen incautos, según El Siglo. Verán ustedes cómo resulta que los hay también de cerato simple.»

Claro está. Y en las minorías todos son Aquiles con cerebro de Aristóteles y oratoria de Mirabeau. Como Calbetón.

Una escritora muy conocida ha ido á visitar los campos de Villar.

Dicha escritora preguntó á un campesino: —Diga usted: Si resucitara Padilla y se presentara candidato á la diputación á Cortes en frente de Gamazo, ¿á quién votaría usted, á Gamazo ó á Padilla?»

A lo que resueltamente contestó el campesino: —¡A D. Germán!

Oportuno comentario de El Ejército Español: «Por lo demás, el caso no es nuevo. Esa apelación al sentido común de las turbas siempre da fatales resultados.»

Puestos en la alternativa de escoger, los juicios eligieron á Barrabás. No es cosa de comparar á Gamazo con Barrabás.

Pero, francamente, entre Gamazo y Padilla, ¿cabe punto de comparación? ¡Buen ejemplo para propaganda de la democracia!

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que las estaciones telegráficas limitadas de las cuatro categorías presenten todas las mismas horas de servicio que en la actualidad.

Ultramar.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Ilocos Norte y de Matanzas, de primera clase, en los territorios de Manila y de la Habana respectivamente, á don Juan Pérez Romo y D. Bartolomé Gómez y González.

—Otra adjudicando definitivamente á Don Francisco de P. Arazoa la subasta para el servicio marítimo postal entre la isla de Cuba y la de Pinos.

LA VIDA POLITICA

Tenemos entendido que el Gobierno ha comunicado al Círculo de la Unión Mercantil y Comisión de los gremios de esta corte que hoy pueden entregar á la Reina Regente la exposición de protesta contra el proyecto del Banco de España.

Creemos que hoy será recibida la Comisión por la Soberana, quien se hará cargo de la exposición para transmitirla á su Gobierno responsable.

Parece cosa resuelta que regresará la Corta á Madrid del miércoles al jueves de la próxima semana.

Se cree que S. M. la Reina y la Real familia pasarán unos días en la Granja, en donde esperarán la clausura de las Cortes para trasladarse después á San Sebastián.

Es totalmente imaginario cuanto se afirma respecto á la conferencia celebrada por Su Majestad con el Sr. Cánovas en el día de anteaer, porque nada la presencié ni pudo escucharla.

Pero en el supuesto que el ilustre jefe del partido liberal conservador hiciera presente la actitud de las minorías parlamentarias para impedir que se discutieran los presupuestos, no dijo nada que no sea exacto, pues el hecho de difuntar y entorpecer tal discusión es evidente, como lo prueba el que sólo en la interpeleación sobre política de Ultramar intervinieron doce diputados de oposición, que con sus discursos y rectificaciones han de prolongar estérilmente el debate, malgastando el tiempo lastimosamente.

Tenemos entendido que para el caso probable de que no se discutieran los presupuestos en la presente legislatura, en vista de las proporciones que va tomando la discusión en el Congreso sobre política ultramarina, el Gobierno, en su deseo de llevar á la práctica algunas de las reformas en aquéllas contenidas, ha tratado de tratar de hallar la forma de conseguir su propósito, especialmente en lo que afecta á los sueldos de jefes y oficiales del ejército.

A este efecto, el señor ministro de la Guerra conferenció ayer con el Sr. López Domínguez para ver si estaba dispuesto á apoyar la autorización que habría de pedirse, en su caso, á las Cortes para plantear dichas reformas, con cuya idea estuvo conforme dicho general, como así también otros que tienen asiento en el Congreso.

El señor ministro de la Guerra se propone, según parece, conferenciar con los demás jefes de las minorías sobre este mismo particular, y caso que presten su conformidad, como es de suponer, presentará el oportuno proyecto á la Cámara popular.

Como la realización de esta reforma no implica aumento alguno en el presupuesto, los señores Cánovas, Villaverde y Silvela, que conservaron sobre este asunto, convinieron en que debían presentarse dicho proyecto, aun cuando sus deseos son que se discutieran los presupuestos.

Continúa el debate sobre la interpeleación del Sr. Moya respecto á política de Ultramar, y despertando algún interés entre los hombres políticos que hacen notar, de una parte el pesimismo del autor de la interpeleación, en cuyo sentir Cuba vive en la mayor anarquía, sin orden administrativo, ni moralidad en los empleados, ni respeto á las leyes, y de otra el optimismo del señor ministro de Ultramar, que todo lo pinta de color de rosa.

Por nuestra parte, sin apasionamientos impropios de todo buen español, en lo que respecta á los intereses de la gran Antilla, podemos asegurar que nuestro deseo y nuestra aspiración consiste en que Cuba vaya recobrando sus antiguas energías y levantándose de su postración, para lo que pediremos constantemente al Gobierno y á todos los partidos, el mayor patriotismo y toda clase de iniciativas que tiendan directamente á mejorar la administración política, militar y económica de aquella Antilla, para conseguir el desarrollo de su riqueza, que es nuestra riqueza, y su prosperidad y bienestar, que afectan por igual á nuestra propia prosperidad.

Tenemos entendido que un diputado de la minoría anunciará al Gobierno una interpeleación sobre algunas cuestiones que afectan á la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Ayer tarde hubo reunión de secciones en el Congreso, nombrándose varias comisiones de proyectos de carreteras y ferrocarriles, y autorizándose la lectura de varias proposiciones de ley, entre las que figura la del Sr. Castellano, sobre los delitos de injuria y calumnia; la del Sr. Ansaldo, pidiendo la supresión de la Junta central del Censo, y la de los Sres. Nocedal y Ramery, pidiendo la incompatibilidad del cargo de diputado con cualquier otro del Estado ó de sociedad con él relacionadas.

Se dice que el Sr. Becerra hará un programa completo sobre la política de Ultramar al intervenir en la discusión pendiente en el Congreso.

Bien pudo el Sr. Becerra hacer su programa y desarrollarlo durante el largo tiempo que estuvo al frente de aquel departamento. Al hacerlo hoy, cuando debió hacerlo entonces, nos autoriza á decir que eso del programa es un arma de oposición como otra cualquiera, ó recordarnos aquel refrán que dice «que no es lo mismo predicar que dar trigo».

Parece que el Sr. Castelar conferenciará hoy con el señor presidente del Consejo de ministros para fijar el día en que aquél haya de des-

arrollar su interpeleación sobre la crisis agrícola aragonesa.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Aranjuez, bajo la presidencia de S. M. la Reina, último que tendrá lugar en aquel Real Sitio, toda vez que la Corte regresará á Madrid en los primeros días de la semana próxima.

LA VIDA ARISTOCRATICA

Carreras de velocípedos. Antes de que la Sociedad comience á dispersarse, lo que no ha de tardar ya mucho tiempo, se remiñó ayer en el Velódromo de Madrid, convocada por la Junta de damas de la parroquia de San Lorenzo, que preside la marquesa de Bogaraya, y de la que forman parte la condesa de Villagonzalo, la marquesa de Hoyos, la señora de Soriano y la de Flores Calderón.

El corto espacio de las tribunas de libre circulación hallábase cuajado de distinguidas damas, entre las que se veían á la señora del presidente del Congreso, Sr. Pidal, con su hermosa hija María; á la duquesa de Santo-Mauro; á la de Noblejas, con su hija; á la priocesa de Civitella Cesi, con sus hermanas las Sras. de Heredia; á la baronesa de la Vega de Hoz, á la marquesa viuda de Benemejías, con sus hijas; á la vizcondesa de Aleira, con la suya; á madama Sitkies, con su preciosa hija Ida; á la marquesa de Montejár, á la de la Laguna, con sus hijas y con la señorita de Santa Genoveva.

También estaban: la duquesa de Vistahermosa con la mayor de sus hijas; la condesa de Matrán y la Sra. de Bascaran; la duquesa de Bivona con su encantadora hija Silvia, y la condesa de Torrejón; la de Villagonzalo, la condesa de Vila Manuel con sus hijas; las señoritas de Villaverde y de Ibarquian; las de Rabago, la de Mince; la marquesa de Albama con sus hijas; la de Aguiar; la marquesa de Santa Cristina y la señorita de Campo Sagrado; la marquesa de Casa Torres con su hija; la de Castro Serna con las suyas; las señoritas de Bedmar, de San Miguel y de Casanova; la marquesa de Outeiro; la de Estella y sus hijas; la de Hoyos; la condesa de la Encina; la de Baquer de Retamosa, la marquesa de Villamagna; la marquesa de Villatoya; la señora de Galdofre; la condesa de Peña Ramiro con su hija; la de Santa Coloma con las suyas; la de Tejada de Valdozera; la condesa de Verdú; señora y señoritas de Moret; miss Grub George y miss Mazier; señora de Comyn, y muchas más.

Sobre una mesa se veían los premios de la Familia Real, que eran un precioso alfiler de corbata de brillantes de S. M., dos jarrones de S. A. la Infanta doña Eulalia y otro de la Infanta doña Isabel, y además los premios de las señoras de la Junta, que consistían en una peña de plata y un juego de cristal y plata.

Las carreras resultaron lucidísimas, habiendo tomado parte muchos aficionados á tan difícil ejercicio.

Algunas ausencias se notaban en la fiesta de ayer, producidas por la repentina muerte del ilustre y caballeroso duque de Baena. A Sevilla la Nueva accionero tan luego como supieron la noticia el general Martínez Campos y su hijo, el duque de Seo de Urgel, para acompañar á la atribulada familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame.

Las personas que acudieron anoche á la morada de la marquesa de Squilache pudieron admirar un magnífico jarrón de flores colocado sobre una columna de dallas y claveles, que denota la altura á que han llegado en Valencia en este género de trabajos. El jarrón era obsequio de la condesa de Verdú.

Ayer salieron para su palacio de Santillana los marqueses de Robledo y de Casa Mena. Allí se encuentran ya sus hijos los de Benemejías de Sistol.

EL ABATE FARIA.

CRÓNICA EXTRANJERA

Es inagotable la inventiva de los suicidas. Una cocinera de Francfort—sur de Mein—que hacía tiempo venía persiguiendo la idea del suicidio, la realizó hace tres días de un modo original.

Se encontraba paseando por el jardín zoológico, y al llegar á la fosa de los osos se desnudó de sus ropas, y deslizando por la pared se dirigió á un oso blanco.

Apenas la vio el animal se lanzó sobre ella arrancándole los pechos del primer manotazo, y arrojándola al suelo la arrancó las entrañas.

Los guardianes que oyeron los gritos desesperados de la suicida, se dirigieron en seguida á la fosa de los osos, pero al llegar permanecieron aterrados en presencia de un horroroso espectáculo.

El oso tranquilamente comía uno de los pedazos de su víctima, mientras algunos despojos informes yacían por los suelos.

Una moneda fumable es la inventada recientemente en China.

En el distrito de Hankoon, el excesivo peso de las monedas de cobre y la dificultad de crear monedas divisibles con los lingotes puestas generalmente en uso para las transacciones, han inducido á los banqueros y á los comerciantes á recibir como moneda corriente «bolas de opio», fraccionadas en pequeñas cantidades, tendiendo á generalizarse su circulación.

Esta moneda fumable, como es de suponer, ha de sufrir notables quebrantos al pasar por las manos de tanto y tanto empedernido fumador de opio.

Renán, á quien sus muchos años hace tiempo tenían separado del mundo de los vivos, ha dado una prueba de su vitalidad pronunciando un discurso en la fiesta de los feñibres celebrada en Soaux.

Entre otras cosas ha dicho Renán: «Me gusta mucho encontrarme entre gentes que saben divertirse todavía. ¡Es esto tan raro y tan bueno! Después de haber reflexionado mucho sobre el infinito que nos rodea, he llegado á la conclusión de que lo que hay de más claro es que jamás sabremos gran cosa. Pero la vida está llena de una bondad infinita, y estoy persuadido de que los momentos que el hombre da á la alegría deben contarse entre los que mejor responden á los propósitos del Eterno.»

Por vuestra alegría, por vuestros alientos, por vuestro sentimiento justo y verdadero de la vida, corregid vuestras enfermedades del Norte, este pesimismo, este empeño en atormentarse, estas sutilezas que llevan todavía á los jóvenes á preguntarse si el amor es dulce,

si la ciencia es verdadera, si las rosas son bellas. Vosotros sabéis reír y cantar...

¡Viva el Mediodía, señores, el Mediodía, que ha tenido en todas épocas una participación tan capital en la gran selección del tiempo francés!...

Soy viejo, estoy ya en el tiempo en que se debe pensar en llenar la cabeza con las ideas que la ocuparán en la vida eterna. ¡Será ésta tan larga! Yo creo que las últimas imágenes serán las más persistentes y llenarán nuestra alma inmortal durante los siglos sin fin.

¡Pues bien! En este momento tengo ante mis ojos encantadoras imágenes y voy á guardarlas cuidadosamente; voy á poner vuestra fiesta de 1891 entre las cosas en que pensaré toda la eternidad.»

El periodista Coll, corresponsal de varios periódicos de esta corte en París, es el encargado de aceptar las proposiciones que se hagan en Francia para el arrendamiento del teatro Liceo de Barcelona por cinco años.

Nuestro siglo es el de las sorpresas. La del día es la orquesta de perros que en la actualidad se está exhibiendo en Londres con el nombre de Caglios tromantchou.

Los simpáticos perros que componen esta original orquesta, vestidos con grotescos trajes, se presentan en escena andando en dos pies colocados cada uno en su sitio con el mayor orden.

Cada perro lleva su instrumento y su atril, y á una señal del director empiezan su sinfonía canina.

Los periódicos de Bismark anuncian en Berlín que la fortuna oficial conocida del ex canciller sólo asciende á la cantidad de un millón doscientos mil francos de renta, lo que basta y sobra, dados sus gustos modestos.

Esta noticia, dicen otros periódicos, la ha hecho publicar Bismark para evitar ablandurías y comentarios sobre los medios de vida que posee.

Un oficial de la marina americana acaba de inventar un nuevo aparato de guerra, que titula el torpedo aéreo, cuyo invento ha de venir á modificar de gran manera la moderna artillería.

El invento de M. J. W. Graydon consiste en convertir todos los cañones de alma lisa en lanzadores de dinamita por medio de un gas empleado como fuerza motriz.

La guillotina de Grecia.

Ha empezado á hacer sus cruentes excursiones por Atenas este instrumento de la justicia humana, cortando las cabezas de los últimamente condenados á muerte por los tribunales.

El verdugo y sus ayudantes no son gente allí libre, sino sacada del presidio de Nauplia, donde explían su condena perpetua. En Grecia, las funciones de ejecutor de la justicia inspiran tal horror en el pueblo, que no hay ningún hombre que espontáneamente se preste á desempeñarlas.

Cuando hay que realizar una ejecución de pena capital, son sacados el verdugo y sus ayudantes del presidio mencionado, y custodiados convenientemente, dirígense al lugar designado. Terminada su tarea, ayudantes y verdugo vuelven á su prisión, donde viven alejados de todo comercio con los otros reclusos, pues si así no estuviera establecido, no pocas veces hubieran sufrido las consecuencias de la invasión de que son objeto.

Túnica de Jesucristo

Los periódicos de las orillas del Rhin anuncian que, á partir del 23 del próximo Agosto, se verificará la exposición pública de la pieza más importante que se conserva en el relicario de la catedral de Treves. Esta pieza es una túnica que, según la tradición, fué usada por Jesucristo.

La exposición durará seis semanas. La Compañía de ferrocarriles han tomado medidas extraordinarias á fin de poder transportar sin retraso á los fieles que irán á visitar la sagrada prenda.

Según los cálculos hechos con arreglo á precedentes exposiciones, se cuenta que acudirán 40.000 visitantes por día.

Recordan aquellos periódicos los trastornos á que dió lugar en tiempo de Federico Guillermo IV, después de 1840 la exposición de esta reliquia. Uno de los efectos de aquel movimiento fué la creación de la Iglesia católica alemana de Arnald Rungge y compañeros, que protesta-ban contra toda superstición y tendía hacia una alianza de la democracia, del germanismo y un catolicismo cuidadosamente expurgado.

LOS TOROS Y EL «FOOT-BALL»

Con motivo de las cogidas que han sufrido recientemente algunos lidiadores, ciertos periódicos extranjeros la emprenden contra nuestro espectáculo, poniéndolo como digan dummies.

¡Valganos Dios y qué atrasados andan de noticias esos colegas!

Si supieran que en la Plaza de Toros de Madrid, desde que existe, no llegan á veinte los toreros muertos ó inutilizados en ella, y que pasa tiempo y tiempo sin que la necrología taurina aumente sus anotaciones, ¿qué dirían?

Cualquiera de las fiestas que aplauden esos sensibles intraprenajicos produce más víctimas que muchas corridas de toros.

Y algunos de esos juegos que arrebatan por ahí fuera, llevan al sepulcro en una estación más gente que todas las corridas habidas y por haber.

Si no, ejemplo al canto. Dice un colega de provincias:

«Se ha publicado una estadística de los accidentes causados por el juego del foot ball, de que se muestran tan apasionados los ingleses, y resulta que tal diversion la ocasionada en la estación última 23 muertes, 47 roturas de brazos ó piernas y 27 heridas graves, ó sea un total de 97 personas jóvenes y robustas muertas ó estropeadas por consecuencia de una distracción harto violenta.»

Comentando estos datos un periódico inglés, el Sheffield Independent compara estas desgracias con las ocasionadas por las corridas de toros en España, y deduce que es menos peligroso el espectáculo taurino que el juego del foot ball.

Me parece que huelgan los comentarios desde el momento que un periódico inglés los hace por nosotros. Conque... queridos colegas extranjeros, los

que ataca nuestra flota: un poquito más de calma y no escribir de lo que no se entiende.

LA CARCEL MODELO DE VALENCIA

El área del edificio emplazado como es sabido a un cuarto de hora de aquella ciudad, próximo a la cruz de Misate, de 47.524 metros cuadrados, la circuye un muro de 218 metros por lado, formando cuadrilátero de seis metros de altura sobre la superficie y 0'90 de espesor.

Los cuatro ángulos están coronados con otras tantas garitas, altas y esbeltas que, con las cuatro del muro anterior, dan un aspecto elegante y severo al establecimiento.

Las obras interiores se hallan también muy adelantadas. El domingo último se estaban acabando las cuatro primeras celdas.

Son éstas más espaciales y ventiladas que las que las de la cárcel de esta villa; tienen cuatro metros por dos de anchura y cinco metros de altura, recibiendo la luz por una esprichosa ventana que da a los patios. Las puertas, muy resistentes, tienen dos incógnitos ventanillos para dar a los reclusos los alimentos y los objetos de uso particular.

Una manezuela palanqueta de hierro permite dejar la puerta entreabierta con sólo 15 centímetros de luz, para que los reclusos puedan asomarse y oír desde las celdas la misa que se dirá desde el punto adonde convergen todas las galerías y patios.

Las galerías tendrán tres pisos, siendo 528 el total de las celdas. Además hay a la entrada del edificio 72 celdas para los reclusos políticos y distinguidos.

Dignos de especial mención son también la enfermería, espaciosa, ventilada y capaz para 50 camas, la sala de autopsias y depósito de cadáveres, los talleres, lavadero, orcinia y escuelas, obras que se encuentran casi concluidas y que reúnen las mejores condiciones.

Dentro de breve tiempo comenzarán las obras reventantes a la frontera, y en donde se establecerán las habitaciones del capellán y médico del establecimiento, de los acaudados y empleados, las salas de espera, de magistrados y jueces y espaciosos salones para actos públicos y cárceles.

Será un edificio soberbio.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

Patronato

ROMA, 27 (9 15 mañana).

Su Santidad el Papa ha dirigido al Rey de Bélgica, con una cariñosa carta, un breve, declarando a la Santísima Virgen patrona del Congo.—Cortellini.

Tarifa telegráfica

BERLÍN, 27 (7 10 tarde).

El miércoles próximo empezará a estar en vigor la nueva tarifa telegráfica entre España y Alemania.—Jover.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Valores

LONDRES, 26.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/8.

Salidas

ADEN, 26.

Ayer jueves salió de este puerto para Suez el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica.

BARCELONA, 26.

Hoy ha zarpeado de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Santo Domingo.

Muertos y heridos

BUENOS AIRES, 26.

La revolución de la provincia de Catamarca, se atribuye a la unión cívica.

Hay que lamentar algunos muertos y bastantes heridos.

El gobierno provincial fué derribado.

Pastoral

GRENOBLE, 26.

El obispo de la diócesis, monseñor Fava, que siempre demostró la mayor intemperancia en contra de la República, ha dirigido hoy una Pastoral a los sacerdotes que de él dependen, declarando que acepta la República como forma de gobierno en Francia.

Huelga

NEW YORK, 26.

Según despachos de Petersburgo, se ha declarado en huelga, reclamando aumento de jornal, veinte mil obreros de las industrias metalúrgicas.

Siguen las huelgas

PARIS, 26.

En la reunión celebrada en la tarde de hoy por los panaderos se ha aprobado una moción dirigida a sus compañeros que trabajaron la noche última, para que se adhieran a la huelga desde hoy.

El carnicero Lozes, anunció que los obreros de los mataderos se declararán también en huelga desde mañana.

A la salida de la reunión un mal intencionado prendió fuego a un petardo, originando los sustos consiguientes.

Envío

BUENOS AIRES, 26.

Han sido enviadas algunas fuerzas del ejército a la provincia de Catamarca con objeto de restablecer el orden en la misma.

Viaje

PARIS, 27.

Despachos de Belgrado dicen que en los círculos de aquella corte se asegura que el rey Alejandro ha desistido de hacer su proyectado viaje a París.

Añaden que el rey irá en el próximo mes de Julio a San Petersburgo donde se propone permanecer algún tiempo.

Comisión

PARIS, 27.

En la última Asamblea general celebrada por la sociedad América Latina y Liga Internacional de enseñanza, se acordó el nombramiento de una Comisión que irá a Madrid para asistir a las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Huelga de carniceros

PARIS, 27.

En la reunión que celebraron anoche los carniceros en el Circolo de Invierno quedó aprobada por unanimidad una proposición pidiendo la huelga general para los obreros empleados de los mataderos.

Este acuerdo, sin embargo, no encierra gravedad alguna, toda vez que la Cámara sindical de carniceros la rechaza, y ha protestado contra él, diciendo que fué únicamente votado por los jóvenes aprendices.

Durante la reunión no ocurrió incidente alguno de importancia.

Política portuguesa

LISBOA, 27.

Cámara de los Pares.—Sesión de la noche última.—Sigue la discusión del mensaje de la corona.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor conde Valdom, pronuncia un discurso, en el que declara que la política internacional del Gobierno se inspira en el deseo de mantener las más cordiales relaciones con todas las potencias extranjeras y evitar toda clase de conflictos sin

ceder jamás en la defensa de los derechos y dignidad del pueblo de Portugal.

No desea el Gobierno una política de aislamiento, pero tampoco de alianzas que no se basen en intereses comunes.

«La política exclusiva de interés —añade el ministro— no puede ser siempre la más digna; pero de la propia suerte, la política exclusiva de sentimentalismo suele ser siempre la más peligrosa.»

Declara luego que el Gobierno desea que el tratado concertado con Inglaterra tenga la más leal y escrupulosa ejecución.

«Para esto —añade— se ha nombrado un comisario real competente.

Yo creo que así sucederá, pues Inglaterra ha mostrado las mismas favorables disposiciones, y espero que el resultado será el que todos anhelamos.»

Declara igualmente que el Gobierno portugués no abriga el menor propósito de enajenar ninguna colonia. (Grandes aplausos).

«El Gobierno —termina el señor conde de Valdom— espera poder realizar la prosperidad económica y financiera de la nación merced a las medidas que va a adoptar reformando la administración, protegiendo el trabajo nacional y desentreviendo las fuerzas vivas del país.»

PERVERSIDAD CRIMINAL

En el Juzgado

A las nueve de la mañana se constituyó ayer el Juzgado instructor, con asistencia del abogado fiscal Sr. Berges, el abogado defensor señor Hidalgo Saavedra, los médicos forenses y los nombrados por la duquesa.

Los facultativos se ratificaron en las afirmaciones que hicieron en sus respectivos dictámenes, manteniendo los forenses un criterio, y los señores La Rosa y Berruoco el que expusieron en su informe.

Contestan después a varias preguntas, que tanto el juez como el fiscal les dirigieron respecto de determinados puntos del cuestionario, y abandonaron el Juzgado.

Por la tarde

Se constituyó nuevamente el Juzgado para revisar lo actuado durante el día y acordar reunirse hoy para examinar toda la causa por si quedaba por incluir algún detalle importante.

Hasta el martes no será posible remitir a la Audiencia el sumario, pues el examen de la causa ha de hacerse con gran detenimiento, y no terminará en el día de hoy.

El recurso

Se dice que la Audiencia desea conocer la causa antes de despachar el recurso interpuesto por la defensa de la duquesa de Castro-Enríquez.

El recurso pasó ayer a informe del fiscal de la Audiencia.

La acción pública

Ayer se personó en el juzgado del Centro el caballero que presentó hace días un escrito pidiendo ejercer la acción pública en este proceso para entregar al juez otro escrito, acompañado de determinados documentos que acreditan se encuentra dentro de las condiciones que la ley determina para que se le considere como parte en el proceso y se le nombre abogado y procurador de oficio.

En la cárcel

La duquesa de Castro-Enríquez continúa en la cárcel sin querer recibir a nadie.

LA CAUSA DEL MATUTE

DÉCIMASEXTA SESIÓN

A las dos en punto declara abierta la sesión el presidente Sr. Carrasco.

Los informes

EL FISCAL

Presidente.—El fiscal puede informar.

El fiscal Sr. García Aliz, comienza su informe haciendo un brillante exordio, en el que elogia la conducta observada por los señores jurados, alabando su puntual asistencia a todas las sesiones de este juicio, donde han dedicado su más preferente atención a las pruebas practicadas, abandonando por completo sus ocupaciones particulares, para en su día realizar fielmente su honrosa misión con arreglo a la más estricta justicia.

Se extiende en largas consideraciones sobre la importancia de los hechos que en autos aparecen, haciendo la observación de que la renta de consumos es la única que puede suministrar con sus beneficios medios bastantes para que nuestro Municipio logre mejorar las condiciones de vida de esta corte, donde la mortalidad alcanza una cifra atrozadora.

Pero por desgracia, los beneficios de esta renta no van a manos del Municipio, sino que se distribuyen entre todas aquellas personas que, deshonrándose a sí mismas, no vacilan en defraudar al Ayuntamiento, privando así al pueblo de Madrid de los únicos recursos de importancia con que cuentan para la satisfacción de sus múltiples y variadas necesidades.

Relata minuciosamente los hechos que se persiguen, dando gran valor a las declaraciones de los concejales que presenciaron las ante vista de los procesados, y asistieron a la sorpresa preparada.

Examina los fraudes cometidos en los fieltos del Norte y de Ciudad Real y los antecedentes de los procesados que en ellos tomaron parte.

Hablando del procesado Javier Martínez, lee varios artículos publicados en el periódico La Crónica, donde se dice que el primer matutero es Pepe el Huevero; se hacen curiosas observaciones sobre la renta de consumos y la influencia de Pepe el Huevero en los fieltos y en el Municipio.

A grandes rasgos examina las declaraciones de los principales testigos para deducir que ha habido fraude.

Se reanuda el juicio

Reanudada la sesión, el fiscal continúa su informe.

Estudia las relaciones que mediaron entre Javier Martínez y Díez Velasco.

Llama la atención de los jurados sobre el dictamen pericial, respecto de la tarjeta en contrada en casa de Díez Velasco y escrita por Javier Martínez.

Combate el dictamen de los peritos, pues dice que no se ha probado si la tarjeta estuvo el contacto del calor o de la luz, no pudiendo decirse, ni aproximadamente siquiera, en qué época fué escrita.

Hace un estudio detenido de la forma en que se practican los afuros y el corrido de papeletas, que en vez de inutilizarse en el registro y depositarse en el contraregistro, se deja intacta en manos del introductor para que vuelva a servirle para introducir nuevas especies.

Con este motivo hace nuevamente la historia de los hechos acaecidos en los fieltos del Norte y Ciudad Real, en los mismos términos en

que ya son conocidos haciendo notar la partición que corresponde en tales hechos a cada uno de los procesados.

Afirma que la declaración del cabo Freixo debe tenerse como cierta, porque si bien es verdad que sabe leer y no sabe escribir, sus buenos antecedentes; su honradez y su buena voluntad dan lugar a creer que sus manifestaciones son retrato fiel de los hechos.

Dice que mientras estuvo el cabo Freixo no se cometieron fraudes de gallinas ni tampoco de huevos.

Entra a calificar los hechos, que, según él entiende, son constitutivos de delito.

Lee los arts. 396, 397 y 398 del Código penal, donde se encuentran comprendidos y calificados como delitos los hechos que aparecen en autos.

Apoyándose en el manifiesto por el Sr. Nienlay en su declaración, donde afirmó que a los pocos días de haber tomado posesión del cargo, le ofreció Díez Velasco pagarle el mes entero, dice que está probado que en esa época Díez Velasco tenía a sueldo a los tenientes visitadores.

Considera a Crespo y a los cabos del registro de Ciudad Real como autores de los fraudes cometidos en el felato de las Delicias, fundándose en las cantidades que percibieron.

Respecto de Javier Martínez, dice que, a pesar de no ser empleado, el hecho de haber inducido a cometer el delito empleando su fuerza moral y su ascendiente sobre los empleados, hace que se le considere como autor de los fraudes habidos en el felato del Norte.

Explica al jurado lo que son los delitos por inducción.

Entiende que todos los procesados son autores por acción, excepto el Sr. Sánchez Beato, que no habiendo ejecutado ningún acto ilícito, han consentido en cambio que se realicen los fraudes, con su falta de vigilancia, debiendo considerarse como autor por omisión del mismo delito.

Termina encareciendo al jurado la necesidad de dictar un veredicto de culpabilidad para que sirva de ejemplo correctivo a los hechos escandalosos que se suceden con harta frecuencia en la administración de la renta de consumos.

Se suspende la sesión a las seis menos cuarto.

El martes continuará el juicio.

Única impresión

El informe del fiscal ha defraudado las esperanzas del público.

Y no decimos más.

NOTICIAS

La población penal de San Miguel de los Reyes de Valencia continuó anteayer en el mismo estado de resistencia pasiva, negándose a entrar en los talleres.

La Junta local de prisiones celebró sesión, aprobando en todas sus partes las medidas adoptadas por la sala de gobierno, cuyo acuerdo le fué comunicado en enérgica comunicación al director del penal, mandando que se leyera a los reclusos, formados en brigadas, para que nadie pudiera alegar ignorancia.

Parece que la Junta está dispuesta a hacer valer su autoridad, y por de pronto ha prohibido toda comunicación de los penados con el exterior.

Ha fallecido, a consecuencia de las heridas que le infligió una mujer, el montazgo de Mozodiel del Campo, de cuyo hecho dimos noticia a nuestros abonados.

En la parroquia de Lézrez (Pontevedra) ha sido muerto de un tiro de revólver un muchacho de catorce años.

Parece que unos cuantos muchachos de la misma edad del interfecto se reunieron el domingo, originándose con el último desavenencias por haber calificado de canalías a los demás.

Estos parece que trataron de vengar la ofensa que se les había inferido, volviéndose a reunir el día de San Juan, por ser allí día de fiesta, provistos de revólver, con cuya arma estuvieron por la tarde haciendo disparos en el sitio denominado Junquera, dirigiéndose por la noche al lugar donde habitaba el que creían su adversario, disparándole uno de ellos, luego que lo encontraron, un tiro que le ocasionó la muerte en el acto.

El muerto se llamaba Benito Rodríguez, y son seis los detenidos por dicha causa.

Madrid municipal

Hoy ha terminado en el Ayuntamiento la clasificación de vecinos, residentes y transeúntes, para dar cumplimiento a la ley y cuantas disposiciones se han dictado últimamente sobre empadronamiento.

Ayer mañana, el Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado de varios concejales y del secretario general del Ayuntamiento Sr. Salaya, visitó las dependencias de la sección de Estadística, habiendo visto con satisfacción que el empadronamiento de Madrid es un trabajo modelo y sin disputa de los mejores de Europa.

Consta el censo de 79 tomos con peso de 15 kilos cada uno y 7.500 inscripciones en cada libro con 21 casillas.

El número total de habitantes es de 642.055, sin contar los nacidos desde 1.º de Enero anterior.

Además de los libros, cada habitante queda inscrito en una hoja, que se distinguen los sexos por los colores del papel de dicha hoja y si son españoles o extranjeros.

Los varones españoles y las circunstancias que en ellos incurrían, en hoja verde; las hembras en papel encarnado; los extranjeros varones en papel violeta, y las hembras extranjeras en papel amarillo.

Los empleados de la sección de Estadística fueron felicitados por sus jefes.

Anoche celebró en el Ateneo de Madrid la sección de Ciencias Morales y Políticas la última sesión del presente curso.

Nuestro respetable amigo D. Luis Silveira, presidente de la misma, pronunció un elocuente discurso haciendo el resumen de los debates sobre la Memoria del marqués de Lema «El problema social y las escuelas políticas».

El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Grandes actividades se desarrollan en el astillero de Esteiro, con objeto de procurar que para las mareas del próximo mes quede en disposición de ser botado al agua el crucero Alfonso XIII.

El obispo de Lugo acaba de dar otra nueva prueba de su inagotable caridad.

Conceder de la escasez de recursos del Ayuntamiento para cubrir las atenciones de la Casa de Beneficencia, ha remitido al alcalde un libramiento de 2.500 pesetas para esta Asilo y otro de 1.500 para el hospital.

Han regresado a España, después de una larga temporada artística en América, la aplaudida tiple de zarzuela Sra. Cortés de Pedral y el reputado bajo D. Juan R. Martínez.

Ha fallecido en Cartagena el director del periódico local La Amistad, D. José Martínez y Martínez.

La señora viuda de Barrios, hermosa dama americana, poseedora de una fortuna de sesenta millones de duros, contraerá en breve matrimonio con el diputado granadino Sr. Martínez Rodas.

Han dado principio en Cádiz los trabajos de canalización para los cables eléctricos que servirán para alumbrar con dicho fluido aquella ciudad.

Telegramas detenidos

Unos: Manuel Rofi Riquelme, sin señas.—Barcelona: Adela Romero, Rubio, 1, entresuelo.—Irujo: Eladio López, Barco, 5, principal.—Roeken: Baarsput, Maderas.—Cudillero: Tefarria, Vanoras, 7.—San Francisco: Sotria, Barrio Nuevo.—Segovia: Marquesa Arco Hermoso, R. al 1.083, no dejó señas (ausente).—Santander: Ignacio Roselló, sin señas.—Cullera: Ravasa, Idem.—Huescar: Bellver, San Bartolomé, 7.—Avila: Wenceslao Bueno, Preciados, 34, principal.—L. Oriente: Romualda Aresta, Telegraph restant.—Valencia: Manuel García, Idem.—Tárraga: Niño Font, Masón de Paredes, 4.—Medina del Campo: Federico Alvarez, Rey Franco, 11.—Valladolid: Felisa, plaza de la Capuchinos, 2.—Santiago: Alfonso Espinosa, Carrera de San Francisco, 10.

El día 1.º de Julio se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en provincias y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

La asignación de material se abonará, sin previo aviso, el 4 de igual mes.

A las cinco y media de la tarde de mañana domingo serán trasladados los restos del historiador Luis Muñoz desde la capilla del demolido convento de la Concepción Jerónima a la del nuevo.

El acto, al que han sido invitadas las autoridades, reventará gran solemnidad.

A partir de Julio próximo saldrá de Madrid la correspondencia para Canarias en los días 1.º, 5, 16 y 28, para ser embarcada en Cádiz en 3 en los vapores de la Navegación e Industria; el 7 en los de la Transatlántica que van a Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife; el 18 en los de la Navegación e Industria, y el 30 en los de la línea de las Antillas de la Transatlántica que tocan en Las Palmas de Gran Canaria.

En los concursos verificados ayer en el Conservatorio, obtuvieron: primer premio en piano, la señorita Doña Gregoria Monje, discípula del profesor Sr. Sáinz del Castillo, y Doña Dolores Vázquez, discípula del profesor D. Venancio Monje; y segundo premio, Doña Dolores Guillén, discípula de D. Andrés Monje.

En el Registro de la Propiedad de Cádiz quedó ayer registrada la hipoteca del astillero de Vea Murguía, como garantía de la casa para la construcción del acorazado Carlos V.

El señor ministro de Fomento ha firmado a favor del Sr. Blanes la concesión para llevar a cabo la desecación y saneamiento de los pantanos de Sagunto (Valencia).

Dicha concesión viene no sólo a aumentar la riqueza de aquel país, sino que se trata de una mejora con la que desaparece un foco paludoso, causa de la mayor parte de las enfermedades que se presentan en aquella región.

En el Matadero se degollaron ayer 1.246 reses. Su peso en kilogramos 57.269.

En los fieltos se recaudaron ayer 65.514 05 pesetas, 14.001 37 más que en igual fecha del año anterior.

El Ayuntamiento de la Coruña, reconociendo lo mucho que tiene hecho en favor de aquella capitalita excelentísima señora Doña Juana de la Vega, condesa de Espoz y Mina y duquesa de la Caridad, ha acordado que, para perpetuar la memoria de dicha señora y como homenaje de admiración y reconocimiento, se levante un monumento en el cementerio de esa población, donde se depositarán sus cenizas y las de sus padres, que hoy se encuentran en cercas en el número 150 del departamento del expresado cementerio.

En Arboleda (Bilbao) se cometió un crimen la tarde de anteayer. Rieron dos acerca de quién de ellos había de bailar con una muchacha, y echando mano a su navaja uno de los contendientes, mató a su contrario de una sola puñalada.

Los conservadores de Alcalá de Henares El lunes próximo se verificará en Alcalá de Henares la inauguración del Circolo liberal-conservador que acaba de fundarse en aquella población.

El acto reventará verdadera solemnidad, y a él asistirán unos cuarenta senadores y diputados y varios ministros, entre éstos el de Ultramar, Sr. Fabi, siendo muy probable que concurrirá también el señor marqués de Viana y el digno secretario del Gobierno, Sr. Villalba.

Con tal motivo se ha formado el siguiente itinerario, que bien podría llamarse programa de la fiesta:

A las once de la mañana del referido día saldrán los invitados de Madrid por la estación de Atocha, y llegarán a Alcalá a las doce y media.

A la una de la tarde se verificará la recepción en el nuevo Circolo conservador, y terminada ésta, se servirá un gran almuerzo en el Ayuntamiento. A las tres meeting político en el teatro, y a las seis los expedicionarios regresarán a Madrid, llegando a esta corte a las siete y media.

La Junta directiva del nuevo Circolo, y especialmente su digno presidente el Sr. D. Emilio Bravo y Moló, merecen toda clase de elogios por los esfuerzos que han hecho para que el acto que ha de verificarse pasado mañana revista toda la brillantez posible.

Mañana domingo, 28 del corriente, a las cinco y media de la tarde, se jugará en el Jal-Alai de Madrid un partido a chistera y habilidad libre entre los conocidos pelotaris Luis Rehavarría y Fernando Yuanna (Champón), contra Tomás Oyabide y Julián Alherdi (Christo) a sacar de los seis cuadros y medio con seis pelotas de Pamplona.

Los billetes para este partido se expenden en el despacho del teatro Lara desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, y desde dicha hora en los despachos del Frontón, calle de Alfonso XII.

Los precios serán económicos.

Sección desagradable

Un coche de punto atropelló en la calle de Hortaleara a un niño de corta edad, que fué curado de algunas lesiones en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Tres espaldas que trataban de cometer un robo fueron detenidos ayer por la ronda especial de vigilancia.

A tan apacibles sujetos le fueron halladas varias llaves ganzadas y una pelota de las que usan los ladrones para atracar a las personas, con objeto de evitar que pujan socorro y puedan desentrevirlos.

En la calle de la Libertad, núm. 9, cuarto principal interior, se verificó ayer un robo de ropas.

La robada acusó como autoras del delito a dos mujeres que habitaban en su compañía, y que la policía detuvo.

Sección desagradable

Un coche de punto atropelló en la calle de Hortaleara a un niño de corta edad, que fué curado de algunas lesiones en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Tres espaldas que trataban de cometer un robo fueron detenidos ayer por la ronda especial de vigilancia.

A tan apacibles sujetos le fueron halladas varias llaves ganzadas y una pelota de las que usan los ladrones para atracar a las personas, con objeto de evitar que pujan socorro y puedan desentrevirlos.

En la calle de la Libertad, núm. 9, cuarto principal interior, se verificó ayer un robo de ropas.

La robada acusó como autoras del delito a dos mujeres que habitaban en su compañía, y que la policía detuvo.

TEATROS

Príncipe Alfonso.—Correspondiendo la función de anoche al turno impar, no nos extrañó

ver la hermosa sala del antiguo circo de Rivas completamente llena y ocupados todos los palcos y butacas por un público escorrid

peor que el presentado en la legislatura anterior por el entonces ministro de Hacienda, señor Egollor.

Se ocupa de la situación del Banco de España, que hace tiempo asegura preocupada la opinión por las deficiencias que se notan en su carta.

Termina su discurso diciendo que el Banco, más que de España, es del Gobierno, pues saca a la Hacienda de graves compromisos, y pide al Gobierno retire el proyecto.

El secretario de la Comisión, Sr. Botella, contesta al Sr. Ruiz.

Defiende al Banco de España de varios ataques del orador anterior y dice que la necesidad de una nueva emisión de billetes se ha hecho ineludible.

Enumera las distintas opiniones que se sustentan respecto a la limitación de la cantidad que ha de emitirse, reproduciendo a este efecto algunos argumentos expuestos ya en su discurso de antea por el Sr. Cos Gayón.

Para abreviar—sigue diciendo el Sr. Botella—no contesto a otros argumentos del Sr. Ruiz, porque los míos serían casi idénticos a los expuestos aquí por otros señores senadores, y especialmente por el marqués de Aguilera de Campo.

Rectifica el Sr. Ruiz, que no se da por contento con las explicaciones del digno señor secretario de la Comisión.

Para que la emisión produjera buenos resultados, dice que sería necesario que el Banco tuviera reservas de que carece.

Se extiende en otras consideraciones y termina. La presidencia concede la palabra para rectificar al Sr. Botella, quien le cede a D. Manuel María Alvarez, por entender que como consejero del Banco, ha de dar al Sr. Ruiz cuantas explicaciones desee y con más autoridad que él.

Acude a lo propuesto por el Sr. Botella el señor presidente, y a la hora de abandonar la tribuna empieza su discurso el Sr. Alvarez.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Algo fatigado el Sr. Galvis, pidió unos minutos de descanso, y el presidente suspendió la discusión.

Juró el cargo de diputado el Sr. D. Antonio Jesús de Santiago.

Púsose luego a discusión el dictamen recido en la proposición de ley del Sr. Botella, declarando compatibles, sin inclusión en el número de cuarenta fijado por la ley de incompatibilidades, a los catedráticos con residencia en Madrid.

El Sr. Bushell apoyó una enmienda fundada en que con el mismo derecho pretenderán la compatibilidad los ingenieros, los magistrados, etc.

El Sr. Botella contestó que la proposición obstenta firmas de diputados de todas las agrupaciones de la Cámara, lo cual significa que su moción está basada en la opinión de todos.

En otra serie de consideraciones se extendió el Sr. Botella para demostrar que su proposición de ley es completamente justa y que merece la aprobación del Congr. so.

Rectificaron los Sres. Bushell y Botella, y sin más debate quedó aprobada la proposición.

Presentó luego el Sr. Alvarez Capra una exposición contra el proyecto de emisión fiduciaria, y leídos que fueron algunos dictámenes, se levantó la sesión a las ocho menos diez.

SESIÓN DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 1891. Abrese a las dos, bajo la presidencia del señor Pidal y Mon, y se lee el acta de la anterior.

El Sr. Ballester pide que se cuente el número de diputados presentes. En la mayoría piden votación nominal.

Así se hace, y resulta aprobada el acta por 123 votos. (Las tribunas están desiertas. En el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Fomento.)

Ruegos y preguntas. El señor conde de Casa Miranda pregunta si

es cierto que se piensa aumentar el contingente de la Guardia civil, y pide que se prohiban los enterramientos en las Sacramentales de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que se están realizando varias reformas en el cuerpo de la Guardia civil, entre otras la de aumentar su contingente.

Respecto a los enterramientos, dice que, con arreglo a la ley no pueden prohibirse; pero que en breve se dictará una disposición reglamentaria, si bien respetando los derechos adquiridos.

El Sr. Arias Miranda anuncia una interpección sobre obras públicas.

El señor ministro de Fomento dice que señalará día para contestarla.

El Sr. Ansaldo censura que el señor ministro de la Gobernación favorezca a los carlistas de Guipúzcoa contra los liberales.

El señor ministro de la Gobernación le ruega que sea más explícito.

El Sr. Ansaldo dice que en Vergara hay tres concejales integristas, tres liberales y un carlista, y que el ministro ha nombrado alcalde a este último.

Anuncia una interpección sobre el particular.

El señor conde de Estradas pide la demolición de edificios ruinosos, en cumplimiento de lo que prescribe la ley de expropiación.

El Sr. Rancés se queja de que habiéndose nombrado un ingeniero jefe con destino a las islas Canarias, no haya aun tomado posesión de su cargo, perjudicándose así los intereses públicos.

Extrañase de que el individuo nombrado para aquel cargo no haya ido aun a Canarias, como es su deber, y le extraña esto tanto más, cuanto, que en aquellas islas se vive perfectamente, disfrutando de un clima sano y excelente, y además la subsistencia resulta barata, más barata que aquí en la Península.

El ministro de Fomento contesta que la ley concede un plazo para la toma de posesión, plazo que puede ser prorrogable, a lo que el señor Rancés replica insistiendo en que el ingeniero destinó a Canarias debe tomar posesión cuanto antes para atender a las obligaciones de su cargo.

El Sr. Vicoenti pide varios documentos a los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

El Sr. Planas apoya una proposición de ley, que es tomada en consideración, reformando los arts. 119 y 233 de la vigente ley de Instrucción pública.

Los Sres. González, Chermá, Figueroa y Torres y Rodríguez hacen preguntas de escaso interés.

El Sr. Labra pide que se abone lo que se adeuda a los maestros de instrucción pública.

El señor ministro de Fomento ofrece hacer cuanto los presupuestos permitan.

El Sr. Calbetón pide los expedientes formados en la Habana contra dos funcionarios del ramo de Hacienda por desfalco.

ORDEN DEL DÍA. Sin discusión se aprueba el dictamen sobre concesión del ferrocarril de Bilbao a Santander.

También sin debate se aprueban varios dictámenes de la Comisión de peticiones.

El acta de Valmaseda. Púsose a discusión el voto particular de la minoría de la Comisión de actas contra el dictamen acerca de la de Valmaseda.

El Sr. Dato lo impugna, manifestando que dicho voto no tiene razón de ser, puesto que el dictamen está formulado con toda justicia y es oportuno.

Opina que debe, por consiguiente, desecharse el voto y aprobarse el dictamen, en el que se propone la proclamación del Sr. Martínez Rivas.

Al retirarse de la tribuna se levanta a defender el voto el Sr. Ruiz Capdepón.

NOTAS FINALES

Esta tarde se han celebrado numerosas conferencias en el Congreso. El general Azárraga

conferenció con el jefe del partido fusionista, consultándole respecto a la autorización que desea pedir al Gobierno para aumentar sus sueldos a los coroneles y tenientes coroneles.

Al Sr. Sagasta no le pareció mal la idea, y sólo opuso un reparo para prestarla su cooperación: el de que dicho aumento de sueldo no entorpezca los servicios del departamento de Guerra, y que en el proyecto se especifiquen, con toda claridad, los artículos y capítulos del presupuesto en donde se establecen las debidas compensaciones.

Consultados los demás jefes de las minorías, se han expresado en términos análogos, ofreciéndose a no entorpecer la aprobación de dicho proyecto de ley, que se presentará el martes a la sanción del Congreso.

La Corte regresará probablemente el martes a Madrid, y el jueves, bajo la presidencia de Su Majestad, se celebrará el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en Aranjuez.

Según tenemos entendido, el Gobierno ha dispuesto, y así lo ha comunicado a la Mesa del Congreso, que se discutan los presupuestos para el próximo ejercicio tan pronto como termine la interpección del Sr. Moya sobre asuntos antillanos.

Interrogado el Sr. Sagasta acerca de este importante punto, parece que ha manifestado que en su concepto, era imposible la discusión de los presupuestos, porque existía el compromiso de no interrumpir el debate antillano, porque los republicanos están decididos a plantear el debate pidiendo que rijan los anteriores presupuestos por no haberse aprobado los actuales dentro del período legal, y, finalmente, porque urge aprobar el proyecto de amnistía, el de prófugos y desertores, y otros varios de interés.

El primero de los obstáculos aducidos por el Sr. Sagasta lo encontramos desprovisto de todo fundamento por la sencilla razón de que el Gobierno ha sido el primero en decir que la discusión de los presupuestos no comenzará hasta que termine el debate planteado por el señor Moya.

En cuanto a los otros dos razonamientos invocados por el jefe del partido liberal, revelan ni más ni menos, en nuestro concepto, el eterno sistema de la obstrucción, por cuanto que sin negar la importancia que entrañan los proyectos de amnistía, el de prófugos y desertores, y otros, a nosotros nos parece que reviste alguna más el de legalizar cuanto antes la situación económica.

El Sr. Castelar celebró esta tarde una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, conviniendo las líneas generales que ha de comprender la interpección del jefe de los posibilistas sobre la crisis económica de la región aragonesa.

La interpección la explicará en uno de los días de la próxima semana.

Además de este asunto, los Sres. Cánovas y Castelar se ocuparon de otros asuntos desprovistos de carácter político.

Hoy ha empezado en el Senado la discusión de la totalidad del proyecto del Banco.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) ha consumido el primer turno en contra del dictamen suscripto por la mayoría de la Comisión, en cuyo nombre ha pronunciado un notable discurso el distinguido senador Sr. Botella.

Gran parte de la sesión de hoy del Congreso ha transcurrido en preguntas y respuestas de interés secundario, como verán nuestros lectores en el extracto.

A última hora se ha puesto a discusión el voto particular contra el dictamen sobre el acta de Valmaseda.

El Sr. Dato, de la Comisión, ha combatido el voto en un buen discurso.

OTRA VEZ LOS APÓSTOLES

La denuncia

En el Juzgado municipal del distrito de la Inlusa se recibió el día 25 del corriente una denuncia firmada por D. Gastón Guantín, director del periódico El Telegrafista Español, en la que se daba cuenta de la existencia de una sociedad formada por más de trescientas personas, que se reúnen muy a menudo, bajo la presidencia del Pontífice Máximo, con objeto de practicar los actos propios de la religión apostólica que profesan.

Antecedentes

Recordar nuestros lectores la fama que no hace mucho tiempo adquirieron en Madrid unos cuantos individuos que se titulaban Apóstoles, y ejercían a todo trapo el arte de curar, valiéndose del agua sagrada, única revalenta de su especial farmacopea.

Pues bien; estos señores apóstoles que han estado ocultos durante largo tiempo, salen de nuevo a luz, gracias a la denuncia del señor Guantín, si bien corregidos y aumentados por haber extendido el campo de sus operaciones.

El juicio

Tan pronto como tuvo conocimiento de la denuncia el señor juez municipal, citó a juicio al denunciante Sr. Guantín y al que parece titularse Pontífice Máximo, Sr. Juan Jimena.

Hoy se ha celebrado el juicio, en el que el señor Guantín se ha ratificado en lo que manifestó en su denuncia, y D. Juan Jimena, en representación de la clave, asintió, demostrando con nuevos datos la exactitud de los hechos denunciados.

El señor Juez, en vista de la gravedad de los hechos, ordenó que el fiscal Sr. Aguilera, acompañado del secretario y el alguacil del Juzgado practicara una inspección ocular en el sitio donde se reúnen los congregados.

En la calle del Sombrereta

En la casa núm. 9 de la citada calle se constituyó el juzgado, visitando detenidamente todas las habitaciones del piso principal, constituidas en templo de los apóstoles.

Una vez allí, el pontífice Jimena invitó al señor fiscal a sentarse en uno de los bancos del salón principal, y comenzó a explicarse en estos ó parecidos términos: «Como ya usted, aquí en este salón no hay más que estos bancos para los congregados y aquella mesa para la presidencia, que yo tengo la honra de ocupar en las grandes festividades.

Nuestra misión consiste en curar a los asociados enfermos y unirse con el vínculo matrimonial cuando lo pretenden.

Es esta ceremonia la más importante de todas.

A ella acuden todos los congregados, y yo, como presidente, después de saludarles les digo: «¡Hermanos, quien no esté en salud, pida su curación!

Si alguno está enfermo, se le administra el agua sagrada, dándole un botijo para que en su casa continúe tomando la única medicina de que nos valemos y con la cual cura si Dios quiere.

Después se procede al casamiento de los que pretenden desposarse.

Comienza la ceremonia por varios rezos del ritual, colocándose en el centro del salón los novios; y terminado el rezo, el pontífice se acerca a ellos, una sus cebezas, les bendice y quedan casados para siempre.

Se han celebrado ya varios matrimonios, y los conyugados, que pasan de 300 entre hombres y mujeres, tienen gran fe en nuestras creencias, que de día en día la propagan por provincias, en alguna de las cuales, como Valencia, tenemos corresponsales.

Después de esbochar esta relación, el fiscal, Sr. Aguilera, estimó que los hechos eran constitutivos de varios delitos penados por el Código en sus arts. 240, 344 y 455, retirándose al juzgado municipal, donde el juez ordenó que se pasase lo actuado al juez de instrucción, señor

Fonsaca, que es el que a estas horas entiende ya en el asunto.

El proceso promete ser de los que adquieren gran celebridad.

CULTOS

Santo de mañana Domingo VI después de Pentecostés.—San León II, papa y confesor.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Sebastián.—Misa mayor a las diez, y por la tarde Proces y Reserva.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 26, Del 27. Rows include Denda perp. a 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Exterior, Títulos pequeños, Amortizable, etc.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Bocaccio. APOLLO.—A las 9.—Calderón.—Carmela.—Trafalgar.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Calderón.—Trafalgar.—Segundo acto. FELIPE.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—El señor Luis el tumbón ó despacho de nuevos frescos.—La leyenda del monje.—El monaguillo. A las 4 1/2.—El señor Luis el tumbón ó despacho de nuevos frescos.—La leyenda del monje.—El monaguillo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—La Travista. RECOLETOS.—El lucero del alba.—Misa de requiem.—Un cuento de Bocaccio.—El primer amor! CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones con grandes pantomimas; la de la tarde dedicada a los niños.—En ambos espectáculos tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Entrada general para señoras, 0.50 céntimos. CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte los principales artistas de la Compañía; los excentricos King et Gray, el ilusionista Mr. Delprade y la pantomima acústica. Entrada general, 50 céntimos. PLAZA DE TOROS.—12.ª corrida de abono.—A las 6.—Seis toros de la acreditada ganadería de D. José Orozco, de Sevilla, que serán estoqueados por los famosos diestros Fernando Gómez (el Gallo), Luis Mazzantini y Juan Jiménez (el Eajano).

Establecimiento tipográfico de J. Garcia Costanilla de los Angeles, 3.

¡Hay alguna rata rabiosa en el cajón, monsieur Potel!

El pagador, en vez de contestar, se levantó con un movimiento convulsivo; en su rostro se pintó una espantosa palidez y su mano temblaba violentamente.

—¡Yo soy un infeliz... ¡un pobre miserable!—exclamó—¡un padre de familia!... Si esto es una chanza, hacedme el favor...

Aquí tuvo que interrumpirse para tomar aliento.

—¿Qué sucede?—preguntaron casi todos los que le rodearon.

Los pocos que permanecieron sin decir palabra eran como una docena de alsacianos: Fritz, Juan, Nicolás, Wilhelm, etc., y éstos manifestaron su asombro con un murmullo chillón y prolongado, muy parecido al canto de las ranas.

—¡Devolvedmelo!—añadió el anciano.—¡Esto será lo mismo que reducirme a pedir limosna!... ¡Amigos míos, devolvedme mis dos mil francos!

—¡Un robo!—exclamó Dragón poniéndose tan pálido como el mismo pagador.

Por un movimiento general, tan rápido como el relámpago, cada uno de los presentes había interrogado con la vista al que tenía al lado. Ni aun la más ligera sombra de confusión aparecía en aquellas fisonomías, si se exceptúa la de Cachard, dicho el Solapado. Este sobrenombre equivoco pesaba sobre él en aquel momento, pues aunque inocente de tal crimen, tenía el convencimiento íntimo de haberse hecho, más que ningún otro, acreedor a las sospechas que despertaba naturalmente un acontecimiento de aquel género.

Pedro Worms, por el contrario, ofrecía a los ojos de todos su cara rubicunda, en la que se pintaba la expresión más candorosa del mundo.

—¡Un ropel!—repitió éste juntando las manos.—¡los mil francos!... ¡los mil francos ropados al puen Mr. Bodell!...

Nazario se colocó delante de la puerta.

—Menos ruido—dijo en voz baja.—A mi entender, aquí hay presente uno que merece ser presa de la guillotina... Apulemos a un registro de bolsillos.

—¡Excelente ideal!—exclamó Poiret, que

por primera vez en su vida se hallaba un instante de acuerdo con su camarada.—¡Eal ¡eal ¡a volver los bolsillos!

—¡A volver los bolsillos!—se apresuró a repetir el Solapado.

Un ligero temblor estremeció las gruesas mejillas del Rechoncho, y repuso: —Esto sería bueno si estuviésemos dotos aquí.

—¿Quién falta?—preguntó Dragón.

—El Descolorido, Sr. Tracón—respondió el bueno de Pedro Worms—que fué a la crante óbera, como tice el Sr. Boiret, gon pestido negro y cuantes plangos.

—Cierto que sí—dijo Poiret, que parecía en aquel momento como espantado de las consecuencias de su descubrimiento; el Descolorido no está aquí.

Poiret, como hombre discreto y entendido, había relatado largamente todas sus impresiones de la noche anterior.

Un sordo murmullo se escuchó en el grupo formado por los obreros.

—No se va a la ópera y a los primeros asientos de galería—decían unos—llevando al lado una niña con traje de seda, cuando sólo se tienen cuatro francos al día; porque el Descolorido no gana más que dos taros de jornal...

—Y nata más—añadió el Rechoncho con un gesto expresivo de triunfo.

—¡Ciertamente!—gritó Poiret.

—¡Eso es falso! ¡enteramente falso!—exclamó Nazario con voz atronadora.—Yo respondo del Descolorido... ¡yol... yol... ¡tenedlo entendido así!... ¡Le habéis encontrado en la calle con otro traje que no sea su blusa!... El no pretende parecer señor... es acaso menos vanidoso que tú, Poiret, con tanto como estás hablando; menos vanidoso que Cachard y que yo mismo... es un excelente joven, un buen obrero... Poiret no ha referido más que sandeces, dignas sin duda de él, que es un necio presumido... Y por lo que toca a mí, apuesto a que el Descolorido no ha visto jamás un traje negro en su cuerpo, ni unos guantes blancos en sus manos.

La puerta del taller se abrió de improviso y Gastón entró en él.

Gastón bajó los cristales del carruaje: su frente ardía... le faltaba aire...

El obrador de estampación en telas de los Sres. Rohrbach y Maltus, situado en la calle del Pas de la Mule, estaba en aquel momento lleno de trabajadores.

La Alsacia, como nadie ignora, es la que está destinada a producir la mayor parte de los artesanos dedicados a la estampación de telas, desde el primer dibujante, que os llenaría de insultos, en alemán por supuesto, si cayerais en el desonido de no llamarle artista, hasta la última picoteadora encargada de clavar en la madera esos alfileres sin cabeza que, reunidos y colocados en disposición determinada, sirven para cierta clase de dibujos.

Los habitantes de la Alsacia tienen una hermosísima voz; pero su acento es insoportable.

Antes de entrar en este taller, en el que los hijos de la cholie Miltuse, de la piel Stras-purg y de Golmar, forman la mayoría, nos comprometemos a no imitar, sino con mucha moderación, las inflexiones germánicas de estos buenos franceses.

Además, había hombres de todas naciones en el taller. Este consistía en una inmensa pieza, muy parecida a un ancho corredor, que recibía luz por dos filas de ventanas. A cada lado había una gruesa tabla afianzada en la pared, tan larga como la sala misma. Las ventanas estaban muy juntas, y enfrente de cada una se sentaba un obrero a trabajar sobre aquella tabla, que servía de mesa. Las herramientas estaban colocadas en los espacios que separaban las ventanas.

Otros obreros, inclinados sobre grandes bancos hechos a propósito, se ocupaban en el hueco que quedaba libre en medio de la pieza en hacer láminas de cobre con auxilio de instrumentos necesarios.

Por todas partes se veían diseminadas las estufillas en que se enrojecían las chapas de acero fino, que el punzón debía labrar en diferentes figuras, para colocarlas en hileras después de templadas, formando orlas, y los cubos de agua fría en que se sumergían los metales candentes.

Todos los obreros trabajaban con la mayor actividad. Aquel variado número de conver-

saciones, la mayor parte en alemán, que se cruzaban por todos lados con onanones del Rhin, interrumpidas por largos espacios de silencio, durante los cuales se sentía el rechinar insoportable del cobre preparado, el ruido sordo de la piedra pómez ó del acero templado de las hileras, reunido al repiqueteo seco, agudo y persistente de los martillos, todo contribuía a formar un conjunto espantoso, capaz de producir ataque de nervios en la naturaleza menos propensa a este achaque.

Todos trabajaban a competencia: unos labraban las planchas con buril y gubia, como en el grabado de madera ordinaria; otros, encorvando con arte las láminas más pequeñas de cobre, las colocaban en disposición de figurar los arabescos más historiadados y confusos, y las clavaban después en la madera, para ahorrar tiempo, organizando en un solo golpe todos los perfiles de un dibujo complicado; otros, en fin, laminaban el cobre, grababan con punzones, preparaban las planchas ó picoteaban.

En el fondo de la pieza había una escalera que conducía al escritorio de Mr. de Maltus.

Cerca de la puerta de entrada había un mostrador pequeño rodeado de una especie de verja, y al que se sentaban, según lo exigían las circunstancias, Mr. Rohrbach, su pagador ó el contramaestre de la fábrica. En aquel momento no había nadie en el mostrador.

Una voz, que era la de Poiret, se sintió de repente, aún más sonora y retumbante de lo que era necesario para hacerse entender entre el ruido confuso del taller, y dijo:

—¡Una apuesta! ¡una apuesta a que era el Descolorido!

—Poiret, los dos tenemos nuestras razones—respondió Nazario, llamado Dragón, en cuyo rostro alegre y bondadoso había una expresión de buen humor en aquel momento.

—¡Razones conmigol!—exclamó el primero.—Apuesto a que era el Descolorido... Y propósito, ¿qué motivos tienes tú para dar la preferencia a este novato que a tus antiguos compañeros, Dragón?

—No sé... es más valiente que yo... Me sucede con él lo que con el capitán Romeo, a quien conozco por un sablazo que me dió en Argel, de plano se entiende, por impedirme

SABIDO ES DE TODO EL MUNDO QUE Las Aguas de Carabaña

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Depósito general: 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Propietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI

LA CASA MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS Copahive de soda. Copahu titulado. Copahu y extracto de cubeba. Copahu y extracto de matico. Copahu y esencia de santal. Copahu y goudron. Copahu y nitrato de bismuto.

LA FAVORITA

Nueva agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantez.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, respárase la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 pesetas, que remite por 14 el Sr. Fernández Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES-OJA (ALAVA) Y GAVIRIA (GUIPÚZCOA) Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sodio-cálcicas-nitrogenadas de NANCLARES, el estómago, hígado, aparato biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, poliartritis, reumatismo, gota, diabetes, etc.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTE (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

CAMAS INGLESAS ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

COMPETENCIA CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS ABSOLUTA PUREZA Y ELABORACIÓN ESMERADA Cognac F. JIMENEZ Y C. MOGUER

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42, 50, 52, 55, 75, 87, 50, 100, 112, 50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases y perfiles. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas. PRECIO FIJO

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea. Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y economiza. Acompaña el prospecto como se ha de usar. De venta. Hileras, 8, portería.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALLEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. Per. 12.

MESAS DE TE, CUNAS Y CAMAS de madera, costureros, mesas de escritorio con llave automática, armarios de luna y lavabos con depósito desde 20 duros, percheros, medidoras grandes y para niños, desde 6 pesetas, y alerías, bñstons para portiers, videts, musiqueros, columnas, sillas de tijera, banquetas, reclinatorios, sraparados y otros muebles. Se ponen asientos de rejilla y madera. Jacometrezo, 26.

BASTONES DE MANDO PARA Autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

DINERO POR LIBROS Única casa que compra, vende y presta sobre libros. Da de préstamos más que de compra en ninguna otra. Gran surtido en obras de lujo. 23, Par. 23.—Librería.

Se admiten esquelas de defunción Shasta las tres de la tarde. PERSIANAS de cortina, se hacen y componen.—M. Cuervo, Mesonero Romanos, 5.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses. Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, Madrid.

JABÓN B. BAIN ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, epistulias, empelnes, etc. Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam, 43, París.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio. Taller de composturas. 12, Plaza de Herradores, 12.

TALLER DE FOTOGRAFADO DE ADOLFO ALABERN CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO) MADRID

MARMOLEJO AGUAS MINERALES MEDICINALES RECOMENDADAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO PARA EL ESTOMAGO Y EL HIGADO. ESTABILIZADO POR EL METODO DE LA UNION DE FABRICANTES. Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros. Se vende en cajas de 6 y 12 botellas. TEMPORALIDAD DE OFERTAS. Desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS, dirigirse á la Administración, Calle de la Atocha, 87, Madrid, ó á la Administración en Barcelona, calle de la Atocha, 87.

LOS AMORES DE PARIS

que matase á un kábila, que exclamaba á voz en grito: ¡compasión! ¡compasión!... compasión en turco, por supuesto. El sablazo fué un sablazo razonable... todavía conservo la señal... ¡Oh! pero yo me volví furioso, decidido á romper el cráneo al que me había hecho un buen regalo, fuese amigo ó enemigo... y vi detrás de mí á un bravo mozo, un bravo mozo á fe mía... Además, yo había obrado mal, muy mal... Un kábila rendido, un kábila de rodillas, no es un inglés... Yo me llevé la mano al chacó, y dije: ¡gracias, mi capitán, gracias!

gusta... que me gusta... que previene en su favor... ¡Y vosotros? Nazario dejó su butil sobre la mesa y dirigió sus ojos á su alrededor, como buscando entre todos sus compañeros uno que le contradijese, fuera de Poiret; pero la mayor parte de ellos le querían ó le respetaban; era, por decirlo así, el gallito del taller; por consiguiente, aquella mirada interrogativa sólo encontró sonrisas de aprobación. Entre estas sonrisas había una, la más dulce y suavísima de todas, que tenía entreabiertos los labios de un enorme alemán, grueso, rollizo, casi redondo, fresco y de expresión cándida, inocente y casi estúpida, el cual repitió con mucho trabajo: —¡Es bueno de seguro!... Dice bien el señor Tracón. Este alemán necesitaba un sacatrapos para cada palabra, gracias á su hiperbólica gordura. Sus grandes ojos negros miraban algunas veces por lo bajo y como á hurtadillas. Se le hubiera podido tomar por un hipócrita tonto. Se llamaba Pedro Worms, y era conocido con el sobrenombre de Rechoncho. A Poiret era más fácil matarle que convenarle. —Sin embargo—dijo éste levantando la voz—como viniere el Descolorido... A propósito... ¿en dónde diablos estará él, que nunca falta? —Eso es cuidado suyo—replicó secamente Dragón. —¡Es cuidado suyo! ¡cuidado suyo!—refunfuñó Poiret... Pues tampoco priva eso que sea un perillán. —Sí—añadió Pedro Worms—yo cuengo también... yo cuengo también... —¿Qué?—gritó Nazario levantándose de repente. Hacía tiempo que deseaba encontrar uno con quien habérselas en aquella cuestión; pero el gordo alemán era un alsaciano prudentísimo. —¿Qué?—repitió.—Que yo cuengo que vos teáis pién, Sr. Tracón. Nazario volvió á sentarse, murmurando entre dientes, y Poiret se puso á silbar. —Una apuesta—gritó éste al cabo de algu-

nos minutos.—el señor Potel tarde hoy mucho... ¡A qué no nos pagan esta tarde! —¡Tendría que ver eso!—respondió el Solapado. A mí se me deben tres jornales... tres jornales completos... ¡hospita!... ¡Díaz y ocho francos!... lo bastante para regodearse treinta y seis horas en la fonda. —¡Tres jornales en quince días!... ¡Vaya una aplicación la de Cachard! —Esa es mi costumbre, amiguito... y vive Dios que si ese vejedor de Potel no me da hoy sin falta mis diez y ocho francos, tendré que faltar á una cita... á una cita con la muchacha más brillante y sobresaliente del mundo. —¡Una apuesta á que tienes que faltar!—gritó el intrépido Poiret. El Solapado le miró de reojo, y acercándose al oído del que tenía á su lado, dijo en voz baja: —¡La cita es con su hembra! ¡La hermosa Bebélla me hizo un guiño el otro día... un día en que ese pobre diablo estaba de monos con ella!... Interrumpióse al llegar aquí, y alzando la cabeza, añadió en alta voz: —Hago la apuesta. Treinta sueldos á que no falto á la cita. —¡Dos francos!—exclamó Poiret. —¡Cincuenta sueldos! —¡El napoleón entero! —¡El napoleón entero!... Ahí va. Toca esos cinco. El Solapado tendió la mano, y Poiret la apretó fuertemente con la suya. En el mismo momento en que aquellas dos manos callosas se estrechaban de este modo una con otra, abrióse la puerta, y Mr. Potel, el pagador, entró en el taller. Poiret se quedó consternado y confuso, y el Solapado prorumpió en una estrépitoza carcajada. Antes de hacer la apuesta había sentido en la escalera los pasos torpes y pesados del viejo pagador. —¡Cinco francos!—gritó—¡cinco francos de ganancia, y los diez y ocho que me pagarán ahora suman veintitrés francos!... Veintitrés francos á mi disposición... ¡Magnífico! ¡magnífico!

Mr. Potel se dirigió en derecho hacia el mostrador, diciendo: —Amigos míos, estoy muy ocupado, muy ocupado... Voy á arreglar vuestras cuentas al momento, pues ayer tarde me puse dinero en el bolsillo con este objeto. —¡Ph! lo que es por mi parte, Sr. Potel, contestó el Solapado—no tengo prisa ninguna... pero una vez que os empeñáis en ello... —¡Específicamente! ¡especificamente!—exclamó el Rechoncho. Cualquiera hubiera podido notar cierto temblor en la voz de Pedro Worms, el Rechoncho, que desde la entrada de Mr. Potel había perdido algún tanto de sus colores frescos y arrebatados; pero su rostro quedaba sin embargo bastante colorado. Los obreros, abandonando su trabajo, se aproximaron todos al mostrador, y Mr. Potel, siempre con la vista fija en el libro de cuentas, metió la llave en la cerradura del cajón en que guardaba por algunas horas el dinero destinado al pago de los jornaleros. —Nazario—dijo el pagador, examinando las partidas de su libro—tiene tres jornales completos... setenta y ocho francos justos y cabales... He aquí un buen muchacho, que deberá tener sus ahorritos. —Como yo, sobre poco mas ó menos—murmuró el Solapado. —Tened en consideración—repuso Dragón—que yo voy á necesitar más dinero... Ya veis... cuando uno se casa... —¡Enhorabuena, amigo mío! ¡enhorabuena! Yo gusto mucho de ver á los muchachos vividores, como vos, libres de gachos y mojigatas... divirtiéndose los domingos, como Dios manda... pero nada más que los domingos... Cuando uno de estos guapos mozos toma mujer, obra perfectamente, y de seguro no le faltará nunca un pedazo de pan que llevarse á la boca... Hagamos, pues nuestra cuenta... Mr. Potel, que tenía ya la mano puesta en el cajón, pronunció estas últimas palabras con voz ahogada, y su sonrisa se cambió de pronto en una expresión de terror. —¿Qué es eso?—le preguntó el Solapado.